

## **PROTOCOLO DE MEDIOS ESTUDIANTILES**

Este protocolo contempla los procedimientos que los alumnos deben asumir al momento de concretar un proyecto para el plan de vinculación con el medio denominado Domadores.cl.

1.-Todos los alumnos/as que presenten un proyecto a Domadores.cl deben respetar el marco editorial basado en la misión y visión de la Universidad Finis Terrae y los lineamientos del documento XX de la Unesco sobre libertad de expresión.

2.-Los alumnos que presenten y aprueban un proyecto deben asumir la producción y realización de un ciclo de programas, cantidad y duración, acordados con el Coordinador de Domadores.cl.

3.-Los alumna/os participantes deben respetar las orientaciones y planteamientos de los ayudantes que cumplen el rol apoyo logístico y editorial.

4.-En las grabaciones de los proyectos de radio y televisión, los alumnos serán asesorados por el Coordinador Técnico. Esto con el fin de resguardar la mesa de audio del estudio de radio y la sala de dirección de televisión.

5.-Al momento de utilizar equipamientos, para realizar trabajos en terreno, los alumnos deben cumplir con el mismo protocolo de solicitud de equipos que en los cursos pertenecientes a la línea audiovisual.

6.-Los alumnos participantes deben respetar los horarios de grabación acordado con el Coordinador Técnico.

7.-Las propuestas y estructura de cada capítulo o publicación, deberá ser informado vía mail al Coordinador de Domadores.cl.

8,-Al final de cada semestre los ayudantes entregarán un informe cuantitativo y cualitativo sobre el desarrollo, aporte y consumo de los proyectos realizados en Domadores.cl